



UNIÓN NACIONAL DE  
GOBIERNOS LOCALES

San José, 31 de Enero 2018

AI-002-01-2018

**Señor.**

**José Carlos Chaves.**

**Directo Financiero.**

**Unión Nacional de Gobiernos Locales.**

Estimado señor:

Como parte del cumplimiento del plan de trabajo realizado por la Auditoría Interna, se procedió a la revisión de:

IV Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.

Liquidación Presupuestaria Año 2017.

Informe de Evaluación Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31-12-17

Presupuesto Extraordinario 2018.

Modificación Presupuestaria 01-2018.

Además se menciona que las liquidaciones trimestrales del periodo 2017 han sido revisadas por parte de esta auditoría, analizando aspectos de eficiencia, eficacia y economía.

Cabe indicar que en cada uno de estos informes se revisó la parte aritmética, la verificación con presupuestos existentes, las partidas con contenido presupuestario, el uso moderado y acorde a lo previsto en el Plan Estratégico y el PAO 2017.

Tomando en consideración estos aspectos esta auditoría puede indicar que se ha cumplido en tiempo y forma con lo indicado en la Normas Técnicas sobre presupuestos Públicos N-1-2012-C-DFOE de la Contraloría General de la República.

Agradezco de antemano su amable atención.

Cordialmente,

Lic. Jorge Carvajal Meléndez

Auditor Interno.

cc. Dirección Ejecutiva.

Archivo